



Distr.
LIMITADA
LC/CE.17/6
24 de septiembre de 2018
ORIGINAL: ESPAÑOL
18-00894

Decimoséptima Reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 3 y 4 de octubre de 2018

PROPUESTA PARA LA REORGANIZACIÓN DE LA RED DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN DE PRODUCTOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO



A. REORGANIZACIÓN DE LA RED DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) se creó en la Cuarta Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrada en Santiago del 25 al 27 de julio de 2007. En dicha Reunión se aprobó la propuesta presentada por el Grupo de Trabajo sobre Formación de Recursos Humanos de crear una red para la formación en el ámbito de la estadística oficial en América Latina y el Caribe. Esta se concibió originalmente como un bien público regional con la misión de fortalecer la capacidad de los países para generar, analizar y difundir la estadística oficial, mediante el fomento de la transferencia del mejor conocimiento disponible¹.

Desde su conformación, la puesta en marcha de la RTC ha sido coordinada sucesivamente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México y, a partir de la Séptima Reunión de la Conferencia, que tuvo lugar en 2013, por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia.

Las labores de la Red se han ido modificando a lo largo del tiempo. En sus primeros años, las actividades abarcaron aspectos como la detección de necesidades de formación estadística y la difusión de la oferta de capacitación. En el período más reciente se priorizó el fomento de actividades de transmisión de conocimiento entre los miembros de la Red mediante charlas virtuales (denominadas “Conectados RTC”).

A fines de 2017, ante la falta de disponibilidad del personal necesario para sostener las actividades de la Red, el DANE y la CEPAL acordaron formular una propuesta para reorganizarla, con el fin de dar continuidad a sus actividades, además de crear un vínculo más estrecho con las labores desarrolladas por los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas.

La nueva estructura de la Red de Transmisión del Conocimiento supone que esta sea coordinada por la CEPAL, en su rol de Secretaría Técnica de la Conferencia Estadística de las Américas, y que cuente con el apoyo de un comité coordinador. Con el objetivo de estrechar el vínculo entre la Red y las actividades de la Conferencia, que llevan adelante los Grupos de Trabajo, se ha previsto que el comité esté conformado por las instituciones coordinadoras de dichos grupos, además de contar con la colaboración especial del DANE durante el período de transición. Se espera asimismo que participen los organismos de cooperación y formación estadística de la región que así lo deseen. El seguimiento y planificación de las actividades y la atención de las necesidades se realizará mediante reuniones virtuales con periodicidad semestral.

Las actividades de la RTC durante el bienio 2018-2019 están destinadas a dar continuidad a algunos productos que se venían desarrollando previamente, así como a subsanar la ausencia de información sobre los eventos, documentos y otro tipo de productos generados por los Grupos de Trabajo. Se espera contribuir a que los Grupos puedan difundir el resultado de su trabajo a través de la RTC, en cumplimiento de la solicitud expresada en diversas reuniones de la Conferencia y del Comité Ejecutivo, y lo establecido en las *Directrices para el funcionamiento de los Grupos de Trabajo*².

¹ Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informe de actividades relativas a la Red de Transmisión del Conocimiento* (LC/L.2934(CE.8/4)), Santiago, 2008.

² “Los grupos de trabajo serán responsables de mantener actualizado su espacio en el sitio web de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y en la Red de Transmisión del Conocimiento, para difundir sus actividades y dar a conocer los avances y resultados de su trabajo, así como de coordinar con la Red la organización y ejecución de cursos de capacitación en línea” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Directrices para el funcionamiento de los Grupos de Trabajo* (LC/L.4156), Santiago, 2016).

De esta manera, durante el presente bienio la RTC se abocará a:

- Difundir los productos generados por los Grupos de Trabajo en este bienio y los bienios anteriores, en la medida que constituyen insumos útiles para el quehacer estadístico de los países de la región.
- Divulgar los eventos organizados por los Grupos de Trabajo y los organismos internacionales de cooperación, para facilitar su calendarización y seguimiento.
- Facilitar el seguimiento de las actividades y productos programados en el bienio en curso.
- Dar continuidad a las actividades de intercambio entre expertos sobre temáticas relevantes (charlas virtuales “Conectados RTC”).

Para cumplir estos propósitos, se creó un nuevo sitio web de la Red de Transmisión del Conocimiento, administrado por la CEPAL, que actuará como el canal de recepción y difusión de los distintos materiales producidos por los Grupos de Trabajo y la comunidad estadística de la región y gestionará la realización de las charlas virtuales “Conectados RTC”. A su vez, el comité coordinador apoyará la gestión de la plataforma mediante el suministro de información sobre eventos próximos —para su difusión— y productos finalizados —para su inclusión en el sistema—, sugerirá temas y presentaciones para las charlas virtuales y apoyará el desarrollo general del sitio web.

Cabe mencionar que el programa de actividades de la Red previsto para este período deja fuera dos objetivos que han sido considerados en sus programas de trabajo previos. El primero es retomar el vínculo con las actividades de formación estadística que se realizan en la región e impulsar la coordinación de la oferta y la demanda de cursos de capacitación, que fue una de las motivaciones para la propuesta de creación de la Red. El segundo objetivo, alineado con el programa de trabajo de la RTC aprobado en la Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, es fomentar el desarrollo de actividades de gestión del conocimiento, que contribuyan a que los países puedan difundir sus productos, metodologías y resultados utilizando recursos de comunicación adecuados para diversas audiencias. Se espera que la implementación de esta nueva estructura de la RTC y la interacción continua con el comité coordinador conduzcan el desarrollo futuro de la RTC hacia el cumplimiento de estos objetivos u otros que sean de provecho para el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística de la región.

B. DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

El sitio web de la Red de Transmisión del Conocimiento ha sido diseñado con el objetivo central de difundir las actividades y productos de los Grupos de Trabajo. La estructura del sitio incluye los siguientes componentes:

- Eventos: actividades de encuentro e interacción, como reuniones, conferencias, talleres y cursos.
- Documentos: informes, estudios analíticos y de difusión, materiales de trabajo e insumos y metodologías.
- Herramientas metodológicas: bases de datos, conjuntos de indicadores, cuestionarios y formularios.
- Recursos de difusión: contenidos multimedia como vídeos, infografías y boletines, entre otros.
- “Conectados RTC”: charlas virtuales de expertos.

El sitio web —disponible tanto en español como en inglés— permitirá la búsqueda de eventos, documentos y otros materiales mediante distintos filtros, asociados, por ejemplo, con el Grupo de Trabajo, el bienio, el tema (según la clasificación estándar) y la institución creadora. Cada Grupo de Trabajo es responsable de que los productos estén disponibles en ambos idiomas, en la medida de lo posible. Además, el sitio web de la RTC permitirá dar seguimiento a las actividades del bienio en curso incorporando información sobre el estado de avance informado por los Grupos.